



Acuerdo En Aguilap a seis de Abril de dho año reunido en sus Salas Cap.^{es} los señores Il.^l de expresa el acuerdo ant.^o Por mi el Secret.^o se dio cuenta de la Circular de S.^l de las Diputaciones Prov.^{as} de 26 de Marzo último, instructiva del modo de llevar a efecto la N.^o orden de 26 de Feb.^o ant.^o sobre Requisición de Caballos, por las q.^{as} reclama de relaciones de los Caballos q.^{ue} hay en este Pueblo y en distritos pertenecientes a particulares y de los q.^{ue} son propios de la Realidad de Caball.^{os}; y por consiguiente q.^{ue} el día 11 del actual se hallen todo en la Capital con una Comisión de los siguientes p.^{os} en reconocimiento; y así acordaron sus mercedes q.^{ue} se guarde y cumpla, mandando al Alc.^o D.^o Fr.^o Albarrá comisionado al efecto con la dieta ordinaria.

Se dio cuenta de un oficio de S.^l de 16 de Marzo p.^o por el cual señala a cada Villa 1363 p.^{os} y p.^{os} los gastos ocurridos en su Secretaría y los del presente año mandando q.^{ue} dicha suma se incluya en el Presupuesto del año q.^{ue} se satisfaga en la forma de la disposición por venen.^{do} venido; y así acordó el Ay.^{to} que se describa.

D. se dio de los señores Gob.^o Cab.^o de Plasencia de Carraj. de 25 de Feb.^o ant.^o mandando dar del Intend.^o de la Prov.^o del 22 referencias ambas y la N.^o orden de q.^{ue} incluye un Gemplar a q.^{ue} se paguen todos los contribuciones atrasadas y corrientes con la urgencia q.^{ue} reclama la circunstancia de la guerra y su pronta conclusión lo q.^{ue} acordaron sus mercedes se observe puntualmente en cumplimiento.

Y últim.^o el Sr. Alc.^o D.^o Fr.^o Albarrá manifestó